



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos
AYUNTAMIENTO DE PETRA

1486 Aprobación de la oferta pública de empleo para el ejercicio 2024

Mediante Resolución de Alcaldía núm. 8/2024 de 9 de febrero, se ha aprobado la oferta de empleo público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el ejercicio 2024, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el art.70 del Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico y Empleo Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por los efectos pertinentes y conocimiento general.

PERSONAL FUNCIONARIO			
GRUPO	ESCALA	CATEGORÍA	VACANTES
C1	Administración Gral.	Administrativo	1
C2	Administración Gral.	Aux.Administrativo	1
PERSONAL LABORAL			
	Brigada Municipal	Peón	1

Petra, (en fecha de la firma electrónica: 16 de febrero de 2024)

El alcalde
Salvador Femenias Riera